

AÑO...2014

## Poder Legislativo



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

## Ley Nº. VI- 0920-2014

Expediente 117 F 179/14

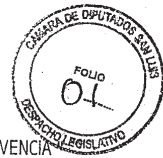
ASUNTO: Deroga el Artículo 117 Bis y  
Modifica Artículo 252 del Código Procesal  
Civil y Comercial de la provincia de San  
Luis.-

FECHA DE SANCION: ..... 26. DE. NOVIEMBRE DE. 2014. ....

.Consta de. (45). folios. ....

( )

11-4



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

# H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. N° 117 FOLIO 179 AÑO 2014  
H.C.D. N° 216 FOLIO 243 AÑO 2014

Fecha de presentación 21/10/14 (11/15/14)  
Fecha de presentación 26/11/14 (20/20/14)

INICIADO POR: Nota n° 49-PE-2014 (28-10-14)

ASUNTO: Proyecto de Ley Repeida o Modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis (Despachar Art. 117 Bis y modificar Art 252 Parte de Tributo de la Ley n° F-0150-2013)

## TRAMITE

### H. CAMARA DE DIPUTADOS

#### ENTRADA

Fecha: 05 Noviembre 2014  
Comisión de: Asuntos Constitucionales  
Fecha de despacho: 18/11/14  
Despacho N° 48/14 del Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha: .....

#### SEGUNDA SANCION

Fecha: .....

#### ULTIMA REVISION

Fecha: .....

### H. CAMARA DE SENADORES

#### ENTRADA

Fecha: .....

Comisión de: .....

Fecha de despacho: 13/11/14

Despacho N° 37/14 del Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha: .....

#### SEGUNDA SANCION

Fecha: .....

#### ULTIMA REVISION

Fecha: .....

SANCION N° .....

POMULGADA EL .....

CONSTA DE ..... FOLIOS .....

Poder Ejecutivo de la Provincia  
San Luis




NOTA N° 49 -PE-201


San Luis, 28 OCT 2014

Señora  
Presidente de la  
Cámara de Diputados de la  
Provincia de San Luis  
Lic. GRACIELA CONCEPCION MAZZARINO  
S. / D.

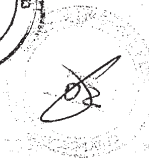
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitir para su aprobación el Proyecto de Ley que tiene por objeto las modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis Ley N° VI-0150-2013.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-

  
CPN NESTOR A. ORDOÑEZ  
Ministro de Hacienda  
y Obras Públicas  
Gobierno de la Prov. de San Luis

  
CPN CLAUDIO JAVIER POGGI  
Gobernador de la Provincia  
de San Luis


H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA  
Fecha: 31.10.14 Hora: M.S.  
FOLIO TRES (03) -  
FIRMA




FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto modificaciones al Código Procesal Civil Comercial de la Provincia de San Luis Ley N° VI-0150-2013, a instancias de Poder Judicial.

Se propone la derogación del Artículo 117 bis y la modificación del Artículo 252 de la citada Ley, a efectos de armonizar las disposiciones de la norma citada con las contenidas en los Artículos 284, 286 y cc. del Código Tributario de la Provincia de San Luis, Ley N° VI-0490-2005, compatibilizando el derecho de acceso a la justicia con el requerimiento fiscal y promoviendo la dotación de recursos adecuados y suficientes para satisfacer las necesidades de la actividad judicial en pos de la autarquía del Poder Judicial.



CPN NESTOR A. ORDÓÑEZ  
Ministro de Hacienda  
y Obras Públicas  
Gobierno de la Prov. de San Luis



C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI  
Governador de la Provincia  
de San Luis



El Senado y la Cámara de Diputados de la  
Provincia de San Luis  
Sancionan con Fuerza de  
Ley:


ARTÍCULO 1º.- Derogar el Art. 117 bis de la Ley N° VI-0150-2013.-


ARTICULO 2º.- Modificar el Art. 252 de la Ley N° VI-0150-2013 que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 252: PAGO DEL TRIBUTO

Si al presentar el recurso de apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada”.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo, publíquese y archívese.-

  
CPN NESTORA A. ORDÓÑEZ  
Ministro de Hacienda  
y Obras Públicas  
Gobierno de la Prov. de San Luis

  
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI  
Governador de la Provincia  
de San Luis

SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

26 SESIÓN ORDINARIA - 30 REUNIÓN - 05 DE NOVIEMBRE DE 2014  
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Rendir homenaje este 7 de noviembre a la Gloriosa Revolución Rusa, al cumplirse el 96 Aniversario de la gesta heroica de los trabajadores y trabajadoras soviéticos. Expediente N° 237 Folio 137 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Rendir homenaje a los héroes de la Batalla de Suipacha, por su gesta emancipadora, símbolo de confraternidad entre los pueblos sudamericanos. Expediente N° 238 Folio 137 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

1.-

Resolución N° 42-P-CD-14 de fecha 30 de octubre de 2014 referida a: Adherir Ad-referéndum del Cuerpo, en un todo a las disposiciones del Decreto N° 7720-MHyOP-2014, que dispone otorgar por única vez una suma fija a todos los agentes de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 49-PE-2014 (28-10-14), mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Modificaciones al Código Procesal, Civil y Comercial de la provincia de San Luis Ley N° VI-0150-2013. Expediente N° 117 Folio 179 Año 2014. (kpg).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 478-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 52-HCS-2014, referida a: Declarar de Interés Legislativo la Cabalgata denominada "Paso a Paso" de Güemes a Lafinur, que unirá las localidades de Paso Sarmiento (Salta) y Paso Grande (San Luis). Expediente Interno N° 466 Folio 023 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota N° 484-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 53-HCS-2014, referida a: Distinguir al músico Raúl Tránsito Ávila. Expediente Interno N° 467 Folio 024 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.-

Nota N° 487-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 54-HCS-2014, referida a: Declarar de Interés Legislativo la labor deportiva y socio-cultural que desarrolla el Club Deportivo Pringles, de la localidad de La Toma. Expediente Interno N° 468 Folio 024 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.-

Nota N° 490-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 74-HCS-2014, referida a: Expresar el reconocimiento por la destacada actuación deportiva de la Ajedrecista Claudia Noemí Amura, en las Olimpiadas de Ajedrez en Tromsø 2014, Noruega. Expediente Interno N° 469 Folio 024 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5.-

Nota N° 494-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 75-HCS-2014, referida a: Adherir a la celebración del "Día del Trabajador Minero". Expediente Interno N° 470 Folio 024 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución N° 66-CD-14)

6.-

Nota N° 497-HCS-2014 (29-10-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 55-HCS-2014, referida a: Declarar de Interés Legislativo el I Foro de Jóvenes Sanluisinos. Expediente Interno N° 471 Folio 025 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7.-

Nota S/N° (03-11-2014) del señor Jorge Raúl Díaz, Presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, adjunta Nota N° 50-PE-2014 (29-10-14) referida a: Sanción Legislativa N° V-0900-2014 con objeciones, de acuerdo al Artículo 133 de la Constitución Provincial. (MdE 1199 F. 154/14 Letra "D"). Expediente Interno N° 477 Folio 026 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (28-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10220503/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. Adjunta CD. (MdE 1174 F. 151/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 474 Folio 025 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (28-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10270532/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Saladillo. Adjunta CD. (MdE 1175 F. 151/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 475 Folio 026 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (28-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10100091/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. (MdE 1176 F. 151/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 476 Folio 026 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.- Nota S/N° (28-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10220609/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. Adjunta CD. (MdE 1188 F. 152/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 478 Folio 026 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.- Nota S/N° (30-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-8020350/13 Proyecto de Ordenanza referido a: Cuenta de Inversión Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. (MdE 1189 F. 152/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 479 Folio 027 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.- Oficio N° 654-STJSL-SJ-14 (28-10-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos Caratulados "Dirección Provincial de Ingresos Públicos c/ Diners Club Argentina S.A. s/Apremio - Recurso de Apelación Directo", Expediente N° 250468/13. (MdE 1192 F. 153/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 481 Folio 027 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7.- Oficio N° 660-STJSL-SJ-14 (28-10-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos Caratulados "Fernández Rubén Humberto c/ Servicios Eléctricos San Luis Empresa Provincial SESLEP - Demanda Laboral - Accidente - Recurso de Apelación" Expediente N° 251282/13. (MdE 1193 F. 153/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 482 Folio 027 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

8.- Nota S/N° (31-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300606/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Los Molles. Adjunta CD. (MdE 1196 F. 154/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 485 Folio 028 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.- Nota S/N° (15-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300187/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Navia. (MdE 1197 F. 154/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 486 Folio 028 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.- Nota S/N° (31-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9290409/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Las Aguadas. (MdE 1198 F. 154/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 487 Folio 029 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

c) Ordenanzas Municipales

1.- Nota S/N° (21-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10020260/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. Adjunta CD. (MdE 1172 F. 151/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 472 Folio 025 Año 2014. (kpg)



A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (21-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300470/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. Adjunta CD. (MdE 1173 F. 151/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 473 Folio 025 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (30-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10290421/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Punilla. Adjunta CD. (MdE 1190 F. 153/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 480 Folio 027 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (31-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10240230/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Solicitud de Aprobación para la Escrituración de Terrenos", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. Adjunta CD. (MdE 1194 F. 153/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 483 Folio 028 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (31-10-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10160200/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. Adjunta CD. (MdE 1195 F. 153/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 484 Folio 028 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Y- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Rosa Blumenweig, referido a: Declarar Patrimonio Cultural, Histórico y Arquitectónico Provincial, a la Capilla "Nuestra Señora del Rosario del Trono", del paraje Paso del Rey del departamento Pringles - provincia de San Luis. Expediente N° 118 Folio 180 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE TURISMO Y LAS CULTURAS

2.-

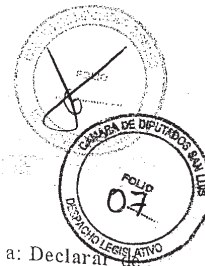
Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Progresista Cívico y Social, referido a: Enmienda del Artículo 114 de la Constitución Provincial (Inicio Período de Sesiones Ordinarias). Expediente N° 119 Folio 180 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

VI- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Walter Ceballos y José Alberto Fara, referido a: Restitución a la provincia de San Luis del fósil conocido como Megarache Servinei Hunicken, encontrado en el paraje Bajo de Véliz. Expediente N° 241 Folio 138 Año 2014. (dm)



VII- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Rosa Blumenweig, referido a: Declarar de Interés Legislativo a la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC). Expediente N° 235 Folio 136 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: Expresa su reconocimiento a los jugadores, cuerpo técnico y directivos del Club Sportivo Estudiantes de San Luis, que obtuvo el histórico ascenso al Torneo Nacional "B" de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Expediente N° 236 Folio 137 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Alejandro Cacace y Juan Manuel Rigau, referido a: Declarar de Interés Legislativo la "Asamblea Anual de la Confederación Gaucha Argentina", que se realizará el día 15 de noviembre de 2014 en la réplica del Cabildo ubicado en la localidad de La Punta. Expediente N° 242 Folio 139 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Edith Fernández, referido a: Declarar de Interés Legislativo las actividades que se realizarán en la localidad de Lafinur por el "2° Encuentro Interprovincial de Poetas", que se realizará el día 08 de noviembre de 2014 en la Escuela N° 437 Juan Crisóstomo Lafinur. Expediente N° 243 Folio 139 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Declarar de Interés Legislativo "La Jornada de Actualización sobre el Nuevo Código Civil", a realizarse el día 11 de noviembre de 2014 en el Salón Azul de nuestra Legislatura. Expediente N° 240 Folio 138 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VIII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud y Seguridad Social en los Expedientes N° 109 Folio 177 Año 2014 y N° 082 Folio 168 Año 2014, Proyectos de Ley referidos a: Adherir a la Ley Nacional N° 26.914 modificatoria de la Ley Nacional N° 23.753 de Problemática y Prevención de la Diabetes. Miembro Informante Diputada Blanca Renée Pereyra. (dm)

DESPACHO N° 64/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 239 Folio 138 Año 2014, Proyecto de Declaración referido a: Declara de Interés Legislativo el "1° Foro de Jóvenes Sanluisenses", que se llevará a cabo el 08 de noviembre del corriente año, en el Complejo Cultural Molino Félix de la ciudad de Villa Mercedes. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández. (dm)

DESPACHO N° 65/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 064 Folio 135 Año 2013, Proyecto de Ley, referido a: Modifica el Artículo 3° Inciso g) de la Ley N° IV-0690-2009, Creación de un Juzgado de Paz Lego con asiento en la localidad de Candelaria, departamento Ayacucho. Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (dm)

IX- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha y subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente N° 225 Folio 133 Año 2014, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial informe sobre las deficiencias en la prestación del servicio de transporte de pasajeros interurbanos, entre las localidades de Justo Daract y Villa Mercedes. (kpg)

b) Moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha con despacho de comisión

1.-

Expedientes N° 109 Folio 177 Año 2014 y N° 082 Folio 168 Año 2014, Proyectos de Ley referidos a: Adherir a la Ley Nacional N° 26.914 modificatoria de la Ley Nacional N° 23.753 de Problemática y Prevención de la Diabetes. (Despacho N° 64 /14 Mayoría). (kpg)

c) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 59/14 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 108 Folio 176 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Comisión Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 60/14 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 100 Folio 174 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Designar con el nombre de doctor Ricardo del Rosario Véliz, el tramo de la Ruta Provincial N° 40, entre Rutas Provinciales N° 2 y 41 del departamento General San Martín - provincia de San Luis. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández. (kpg)

3.-

DESPACHO N° 61/14 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 230 Folio 135 Año 2014, Proyecto de Declaración, referido a: Solicita se declare de Interés Legislativo el Congreso de Veteranos de Malvinas tanto de Guerra como Veteranos Continentales, que se llevará a cabo los días 05, 06 y 07 de diciembre del corriente en San Luis. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández. (kpg)

4.-

DESPACHO N° 62/14 - MAYORÍA

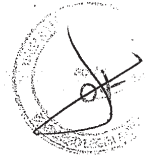
05 DE DICIEMBRE DE 2014  
REQUERIDOS A LA COMISION:  
Asentado consistente en el  
RAMON LAZARO ROSALES  
COORDINADOR DE COMISIONES  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 004 Folio 059 Año 2014, Proyecto de Resolución, referido a: Techo Digno. Miembro Informante Diputada Mónica Edith Fernández. (kpg)

X- LICENCIAS



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



**PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

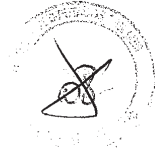
DÍA: martes 18/11/14 HORA: 10:00 OFICINA: 41

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. MARTINEZ, Luis Marcos		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. ESTRADA, Gonzalo Javier		
DIP. ALUME, Demetrio Augusto		
DIP. CORVALAN, Graciela		
DIP. GONZALEZ ESPINDOLA, Daniel		
DIP. CACACE, Alejandro		

**ASUNTOS TRATADOS**

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:



Acta N°22/2014

En la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a los 18 días de mes de Noviembre de 2014, siendo las 10 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales: 1)- dar despacho de los siguientes N° 121 Folio N° 181 Prorroga del Plan Inclusión Social Trabajo por San Luis Ley N° I-0001-2004 y el expediente N° 117 Folio N° 179 Proyecto de Ley Referido al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis ( Derogar Art. 117 Bis y modificar Art. 252 de Pago de Tributo de la Ley N VI -0150-2013 ,2)- habiendo Quórum suficiente, con la presencia de los Diputados Luis Martínez, González Espindola Daniel, Cacace Alejandro, Corvalan Graciela, Estrada Gonzalo, Alume Demetrio Augusto, Surroca Joaquín.

Sin más temas que tratar.

Siendo las 11 .30 hs se finaliza la reunión firmando los presentes.

Handwritten signatures of the committee members, including names like 'Luis Martínez', 'González Espindola Daniel', 'Cacace Alejandro', 'Corvalan Graciela', 'Estrada Gonzalo', 'Alume Demetrio Augusto', and 'Surroca Joaquín'.

117.9) 12



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*

SAN LUIS, 26 de Noviembre de 2014.-

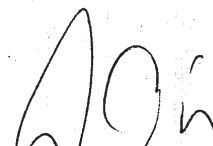
A la Sra. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO**  
S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidente, a efectos de  
adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **VI-0920-2014.** ✓  
Sancionada en Sesión del día 26 de Noviembre del año 2014, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidente muy atentamente.-

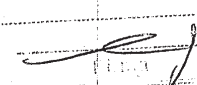
  
Sr. RAMON ALBERTO LEYES  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*H. Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
Ing. Agrón JORGE RAUL DIAZ  
*Presidente*  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

NOTA N° 570-HCS-2014.-

COMISIÓN DE DIPUTADOS  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Fecha: 01.12.14 Hora: 9:15  
Folio: Dos (02)  
Firma

Secretaría Legisl. - Registro Notas Varias  
N° Int. 558 - F-50 Int. 001/12/14  
Destino: D. conocimiento  
Calió: / / / / / /  
Archivo: / / / / / /  


DESPACHO 78/14  
CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA DESPACHO  
11/11/14 12:15

10

Esta Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el expediente N° 117 folio 179. Proyecto de Ley referido a modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis; (derogar Art 117 bis y modificar ART 252. Pago de tributo de la ley N° VI-0150-2013. En consecuencia aconsejamos la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad de los presentes. -Miembro Informante Luis Martínez.

EL SENADO Y LA CAMARA D DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE SAN LUIS SANCIONA CON FUERZA DE  
LEY

ARTÍCULO 1º.- Derogar el Art. 117 bis de la Ley N° VI-0150-2013.-

ARTICULO 2º.- Modificar el Art. 252 de la Ley N° VI-0150-2013 que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 252: PAGO DEL TRIBUTOS Si al presentar el recurso de apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada".

ARTICULO 3º.-Regístrese, gírese la presente para la revisión de a la Cámara de Senadores de la provincia conforme lo establece Art. 131 de la constitución Nacional.

SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA A LOS  
18 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

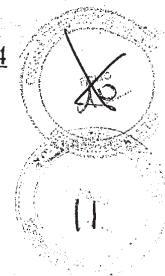
MIEMBROS DE LA COMISION: MARTINEZ LUIS MARCOS, CORVALAN GRACIELA,  
DANIEL GONZALEZ ESPINDOLA, ALEJANDRO CACACE, GONZALO JAVIER  
ESTRADA, JOAQUIN SUBROCA.

Handwritten signatures of the commission members: Luis Martínez, Graciela Corvalán, Daniel González Espindola, Alejandro Cacace, Gonzalo Javier Estrada, and Joaquín Subroca. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized and overlapping.

A.

SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

28 SESIÓN ORDINARIA - 32 REUNIÓN - 19 DE NOVIEMBRE DE 2014  
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Rendir homenaje a los Héroes de la Batalla de la Vuelta de Obligado**, al conmemorarse el 169 Aniversario de la gesta heroica, acaecida el 20 de noviembre de 1845 sobre el Río Paraná y por el cual se conmemora el día de la Soberanía Nacional en nuestro País. Expediente N° 255 Folio 143 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 511-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° III-0907-2014, referida a: **Consejo Provincial para la Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud**. Expediente Interno N° 514 Folio 037 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° III-0907-2014)

2.-

Nota N° 513-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 56-HCS-2014, referida a: **Declarar de Interés Legislativo la Conferencia dictada por el político y economista Mafred Max-Neef sobre la "Economía Hoy"**. Expediente Interno N° 505 Folio 034 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.-

Nota N° 516-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 76-HCS-2014, referida a: **Su adhesión al "Día de la Tradición"**. Expediente Interno N° 506 Folio 034 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.-

Nota N° 518-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 57-HCS-2014, referida a: **Declarar de Interés Legislativo "A la presentación de una experiencia de vida de padres atravesados por un trastorno por adicción a sustancias en el seno de su familia"**. Expediente Interno N° 507 Folio 035 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 84-CD-14)

5.-

Nota N° 522-HCS-2014 (12-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0900-2014, referida a: **Declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación, terrenos de la localidad de Las Chacras destinados a la construcción de viviendas sociales"**. Expediente Interno N° 515 Folio 037 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0900-2014)

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 702-STJSL-SJ-14 (10-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: Autos Caratulados "Gómez Juan Argentino c/Estado Provincial y/u otro s/Demanda



Ordinaria – Laboral – Recurso de Apelación”. Expte. N° 08-G-13 -IURIX N° 252697/13. (MdE 1260 F. 162/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 512 Folio 036 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Oficio N° 699-STJSL-SJ-14 (10-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: Autos Caratulados “Embotelladora del Atlántico (La Empresa y/o Edesa) c/Municipalidad de Justo Daract s/Acción Contencioso Administrativa”. Expte. N°15-E-08 -IURIX N° 186568/10. (MdE 1261F. 162/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 513 Folio 037 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota N° 292-HCD-2014 (06/11/14) del señor Jorge Alberto Donda, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Villa de Merlo, mediante la cual solicita en relación a la Ley de Bosques de la Provincia, la recategorización de todas las parcelas que estén en categoría Verde pasen a categorías Amarillas y Rojas segun correspondan, para prevenir desmontes totales en la villa de Merlo. (MdE 1275 F. 164/14 Letra "D"). Expediente Interno N° 524 Folio 040 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10010361/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Bagual. Adjunta CD. (MdE 1254 F. 161/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 508 Folio 035 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300387/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Fraga. Adjunta CD. (MdE 1255 F. 161/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 509 Folio 035 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11110202/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tributario 2015", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. Adjunta CD. (MdE 1256 F. 162/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 510 Folio 036 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

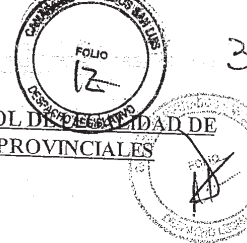
4.-

Nota S/N° (11-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300451/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Zanjitas. Adjunta CD. (MdE 1257 F. 162/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 511 Folio 036 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (12-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11120052/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Las Chacras. (MdE 1263 F. 163/14 Letra "S").



A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (12-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9250358/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de La Carolina. Adjunta CD. (MdE 1264 F. 163/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 517 Folio 038 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (13-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11120360/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tributario 2015", correspondiente a la Municipalidad de Navia. Adjunta CD. (MdE 1269 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 518 Folio 038 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (13-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300535/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Navia. Adjunta CD. (MdE 1270 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 519 Folio 039 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.-

Nota S/N° (14-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300369/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Cortadera. Adjunta CD. (MdE 1272 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 521 Folio 038 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-

Nota S/N° (14-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-9300337/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2015", correspondiente a la Municipalidad de Balde. Adjunta CD. (MdE 1273 F. 164/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 522 Folio 040 Año 2014. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° de la mutual Federada mediante la cual invita a participar de la Función de Gala de la obra de teatro infantil "Supersaludable en el maravilloso mundo de los alimentos", que se realizará el día 20 de noviembre del corriente en el Teatro Hugo del Carril de la ciudad de San Luis. (MdE 1267 F. 163/14 Letra "FS"). Expediente Interno N° 520 Folio 039 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

4  
Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Progresista Cívico y Social, referido a: **Prohibición del uso de purpurina y/o brillantina en los establecimientos educativos y prevención sobre su comercialización.** Expediente N° 125 Folio 182 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Juan Manuel Rigau, Alejandro Cacace, Gabriel Muñoz y José María Escudero, referido a: **Declarar de Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis al sitio histórico y al monolito ubicado en Los Tapiales departamento Pringles, en homenaje al nacimiento del Coronel Juan Pascual Pringles.** Expediente N° 126 Folio 182 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: TURISMO Y LAS CULTURAS

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Rubén Darío Jurado, Ana Glellet y Fabian Cuello, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial organice los XV Juegos Olímpicos y Paraolímpicos de Veteranos de Guerra de Malvinas en el año 2016.** Expediente N° 257 Folio 143 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: **Declárese el beneplácito a la presencia en la provincia de San Luis de los Embajadores de las Repúblicas de: Cuba, Nicaragua, Árabe Saharaui Democrática y Diplomáticos de las Repúblicas de: Cuba, Bolivia, Ecuador, Bolivariana de Venezuela y Nicaragua, en el "XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba", a realizarse los días 22, 23 y 24 de noviembre del corriente en la ciudad de San Luis.** Expediente N° 256 Folio 143 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Juan Manuel Rigau y Alejandro Cacace, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Sitio Piloto del Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación, ubicado en la localidad de Paso Grande - departamento San Martín.** Expediente N° 257 Folio 144 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 122 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Creación del Plan de Inclusión Educativa.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda. (dm)

DESPACHO N° 75/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Vivienda e Inclusión Social en el Expediente N° 063 Folio 161 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Eliminación de barreras para personas con discapacidad visual.** Miembro Informante Diputada Ingrid Blumenweig. (dm)

DESPACHO N° 76/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 121 Folio 181 Año 2014, Proyecto

de Ley, referido a: Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis", Ley Nº 10001-2004 (5411 \*R). Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (dm)



DESPACHO Nº 77/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente Nº 117 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Modificaciones al Código Procesal, Civil y Comercial de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (dm)

DESPACHO Nº 78/14 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 127 Folio 183 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Aprobar Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2015.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (dm)

DESPACHO Nº 79/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA



De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 123 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Promoción y Desarrollo de Energías Renovables.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (dm)

DESPACHO Nº 80/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

**VII- ORDEN DEL DÍA**

**a) De la Sesión de la fecha**

1.-

DESPACHO Nº 70/14 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 115 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley referido a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (kpg)

2.-

DESPACHO Nº 71/14 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente Nº 251 Folio 142 Año 2014, Proyecto de Resolución (Artículo 63 del Reglamento Interno), referido a: **Crear la Comisión para la Revisión y Análisis de la Legislación Provincial, alcanzada por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.** Miembro Informante Diputado Luis Martínez. (kpg)

3.-

DESPACHO Nº 72/14 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 093 Folio 171 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: **Creación de San Luis Minera SAPEM.** Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (kpg)

**VIII- LICENCIAS**



Esta Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el expediente N° 117 folio 179. Proyecto de Ley referido a modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis; (derogar Art 117 bis y modificar ART 252. Pago de tributo de la ley N° VI-0150-2013. En consecuencia aconsejamos la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad de los presentes. Miembro Informante Luis Martínez.



EL SENADO Y LA CAMARA D DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1º.- Derogar el Art. 117 bis de la Ley N° VI-0150-2013.-

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Art. 252 de la Ley N° VI-0150-2013 que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 252: PAGO DEL TRIBUTO Si al presentar el recurso de apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada"

ARTICULO 3º.-Regístrese, gírese la presente para la revisión de a la Cámara de Senadores de la provincia conforme lo establece Art. 131 de la constitución Nacional.

SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA A LOS 18 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

MIEMBROS DE LA COMISION: MARTINEZ LUIS MARCOS, CORVALAN GRACIELA, DANIEL GONZALEZ ESPINDOLA, ALEJANDRO CACACE, GONZALO JAVIER ESTRADA, JOAQUIN SURROCA.

Handwritten signatures and initials, including 'Luis Martínez', 'J. Surroca', and 'Gonzalo Javier Estrada'.



Acta Nº22/2014

En la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a los 18 días de mes de Noviembre del 2014, siendo las 10 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Asuntos Constitucionales: 1)- dar despacho de los siguientes Nº 121 Folio Nº 181 Prorroga del Plan Inclusión Social Trabajo por San Luis Ley Nº 1-0001-2004 y el expediente Nº 117 Folio Nº 179 Proyecto de Ley Referido al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis ( Derogar Art. 117 Bis y modificar Art. 252 de Pago de Tributo de la Ley N VI -0150-2013 ,2)- habiendo Quórum suficiente, con la presencia los Diputados Luis Martínez, González Espindola Daniel, Cacace Alejandro, Corvalán Graciela, Estrada Gonzalo, Alume Demetrio Augusto, Surroca Joaquín.

Sin más temas que tratar.

Siendo las 11.30 hs se finaliza la reunión firmando los presentes.

SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS

29 SESIÓN ORDINARIA - 33 REUNIÓN - 26 DE NOVIEMBRE DE 2014  
ASUNTOS ENTRADOS



I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 524-HCS-2014 (19-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0908-2014, referida a: **Declarar Patrimonio Cultural, Histórico y Arquitectónico Provincial, a la Chimenea que fuera del aserradero Santa María, localidad de Quines.** Expediente Interno N° 526 Folio 041 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO YA SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° II-0908-2014)

Nota N° 525-HCS-2014 (19-11-14) mediante la cual adjunta Expediente N° 079 Folio 167 Año 2014 Proyecto de Ley en 2° Revisión referido a: **Recupero de Erogaciones en Servicios de Salud de Prestadores Privados.** Expediente Interno N° 531 Folio 043 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota N° 526-HCS-2014 (19-11-14) mediante la cual adjunta Expediente N° 059 Folio 134 Año 2013 Proyecto de Ley en 2° Revisión referido a: **Ley de Honorarios de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia de la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 530 Folio 042 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.-

Nota N° 532-HCS-2014 (19-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 59-HCS-2014, referida a: **Declarar de Interés Legislativo la "Segunda Cumbre para el Desarrollo Sostenible".** Expediente Interno N° 528 Folio 042 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5.-

Nota N° 536-HCS-2014 (19-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 77-HCS-2014, referida a: **Su adhesión a la conmemoración por el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".** Expediente Interno N° 529 Folio 042 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6.-

Nota N° 539-HCS-2014 (19-11-14), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 78-HCS-2014, referida a: **Expresar el reconocimiento a la actividad de enfermera/o.** Expediente Interno N° 527 Folio 041 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 727-STJSL-SJ-14 (14-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: **Autos Caratulados "Aguilera Juan Ramón Nicomedes c/Gobierno de la provincia de San Luis y/u otro - Demanda por Accidente de Trabajo - Recurso de Apelación".** Expte. N° 38-A-2014 - JURIX N° 205172. (MdE 1283 F. 166/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 532 Folio 043 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO YA LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Oficio N° 716-STJSL-SJ-14 (12-11-14) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: Autos Caratulados "García Peanu Alberto y Otros c/Vialidad Provincial - Incidente de Honorarios - Laboral - Recurso de Apelación". Expte. N° 24-G-11 - IURIX N° 221783/11. (MdE 1284 F. 166/14 Letra "G"). Expediente Interno N° 533 Folio 043 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Notas N° 12-MGJyC-2014 (21-11-14), N° 02-MICMyT-2014 (20-11-14) y N° 14-MHyOP-2014 (19-11-14) de los señores Ministros Secretarios de Estado de Gobierno, Justicia y Culto licenciado Eduardo E. D'onofrio; de Industria Comercio, Minería y Transporte Federico A. Trombotto y de Hacienda y Obras Públicas CPN Nestor A. Ordoñez, mediante las cuales dan respuesta a lo solicitado mediante Solicitud de Informes N° 02-CD-14 referida a: Situación laboral de la Empresa Navegante San Luis S.A. Expediente Interno N° 535 Folio 044 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCADO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (17-11-14) de la doctora María Emilia Bustos, Jefe SubPrograma Fiscalización y Promoción Ordenanzas, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11070396/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Prescripción adquisitiva de terrenos", correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 1276 F. 165/14 Letra "B"). Expediente Interno N° 525 Folio 041 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (18-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11040266/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Reglamentación de eventos", correspondiente a la Municipalidad de Potrero de los Funes. Adjunta CD. (MdE 1289 F. 167/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 534 Folio 044 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (20-11-14) de la doctora María E. Bustos, Jefe del Programa Fiscalización y Promoción de Ordenanzas, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11210446/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tributario", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. Adjunta CD. (MdE 1304 F. 169/14 Letra "B"). Expediente Interno N° 536 Folio 045 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (21-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11210389/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Prescripción Adquisitiva de terrenos destinados a viviendas sociales", correspondiente a la Municipalidad de Paso Grande. Adjunta CD. (MdE 1305 F. 169/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 537 Folio 045 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (21-11-14) de la señora Silvia Sosa Araujo, Jefe del Programa Relaciones Municipales y Asuntos Regionales, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11170394/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Aceptación de donación de QUINCE (15) fracciones de terrenos", correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande. Adjunta CD. (MdE 1306 F. 169/14 Letra "S"). Expediente Interno N° 538 Folio 045 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-



Nota S/N° (20-11-14) de la doctora María E. Bustos, Jefe del Programa Fiscalización y Promoción de Ordenanzas, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-11210456/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria 2015", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. Adjunta CD. (MdE 1307 F. 169/14 Letra "B"). Expediente Interno N° 539 Folio 045 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (20-11-14) de la doctora María E. Bustos, Jefe del Programa Fiscalización y Promoción de Ordenanzas, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-10100025/14 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código urbanístico", correspondiente a la Municipalidad de Potrero de Los Funes. Adjunta CD. (MdE 1308 F. 169/14 Letra "B"). Expediente Interno N° 540 Folio 046 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

II- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Walter Ceballos, referido a: Ley modificatoria y reglamentaria de la Ley N° IV-0875-2013 "Adhesión a la Convención Interamericana (Belén do Para) para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer". Expediente N° 128 Folio 183 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Alejandro Cacace y Juan Manuel Rigau, referido a: Deróganse los Artículos 2° y 4° de la Ley N° VIII-0791-2011 "Emergencia Pública en materia social, económica, administrativa y financiera de la Provincia". Expediente N° 129 Folio 183 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

III- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados, referido a: Expresar beneplácito por la sanción de la Ley Nacional N° 26.998 "Universidad Nacional de Los Comechingones", efectuada por el Congreso de la Nación Argentina el día 22 de octubre de 2014. Expediente N° 262 Folio 145 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Progresista Cívico y Social, referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad". Expediente N° 258 Folio 144 Año 2014. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial reglamente el Sistema de Votación Electrónica de la Ley N° XI-0345-2004 e instrumentar dicho sistema en las elecciones que se desarrollarán en el año 2015 en nuestra Provincia. Expediente N° 259 Folio 144 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Alianza Frente para la Victoria, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial otorgue a todas las Municipalidades de la Provincia una gratificación de fin de año a todos sus trabajadores de DOS MIL PESOS (\$ 2.000). Expediente: N° 261 Folio 145 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Progresista, Civil y Social, referido a: Solicita informe sobre la situación actual del viejo edificio Ex-Centro Educativo N° 6 "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín", de la localidad de El Volcán. Expediente N° 260 Folio 144 Año 2014. (dm)

A CONOCIMIENTO Y LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 130 Folio 184 Año 2014, Proyecto de Ley referido a: Aprobar Presupuestos Año 2015 de varios Municipios de la Provincia. Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (dm)

DESPACHO N° 81/14 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha sin despacho de comisión

1.-

Expediente N° 024 Folio 148 Año 2014, Proyecto de Ley referido a: Tolerancia "0" en controles de alcoholemia en la provincia de San Luis.

b) Moción de preferencia para la Sesión del día de la fecha con despacho de comisión

1.-

Expediente N° 130 Folio 184 Año 2014; Proyecto de Ley referido a: Aprobar Presupuestos Año 2015 de varios Municipios de la Provincia. (Despacho N° 81/14 - Mayoría) (dm)

c) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 75/14 - MAYORÍA

DESPACHO N° 75/14 Bis - MINORÍA (Presentado el 25-11-14)

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 122 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Creación del Plan de Inclusión Educativa. Miembros Informantes Diputada Ivonne Ruiz de Miranda por la Mayoría y Diputado Juan Apendino por la Minoría. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 76/14 - UNANIMIDAD

De la Comisión Vivienda e Inclusión Social en el Expediente N° 063 Folio 161 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Eliminación de barreras para personas con discapacidad visual.

3.-  
DESPACHO N° 77/14 - UNANIMIDAD



4.-  
DESPACHO N° 78/14 - UNANIMIDAD

5.-  
DESPACHO N° 79/14 - MAYORÍA

6.-  
DESPACHO N° 80/14 - MAYORÍA

VIII- LICENCIAS

Miembro Informante Diputada Ingrid Blumenweig.  
(kpg)



De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 121 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis", Ley N° I-0001-2004 (5411 \*R). Miembro Informante Diputado Luis Martínez.  
(kpg)

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 117 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Modificaciones al Código Procesal, Civil y Comercial de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Luis Martínez.  
(kpg)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 127 Folio 183 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Aprobar Presupuestos de varios Municipios de la Provincia para el Año 2015. Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán.  
(kpg)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 123 Folio 181 Año 2014, Proyecto de Ley, referido a: Promoción y Desarrollo de Energías Renovables. Miembro Informante Diputada Graciela Corvalán. (kpg)



**Sr. Presidente (Cacace):** Ha sido rechazado el artículo propuesto por 18 votos a 10. En consecuencia, con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado sanción definitiva al presente Proyecto de Ley; pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

-19-

**-DESPACHO N° 078/14-UNANIMIDAD-**

**Sr. Presidente (Cacace):** Señores Diputados, continuamos con el tratamiento del Sumario del Orden del Día.

De la Comisión de Asuntos Constitucionales del Expte. 117 Folio 179 del año 2014, Proyecto de Ley referido a: la modificación del Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis.

Tiene la palabra el miembro Informante por la comisión, el Diputado Luis Martínez.

**Sr. Martínez:** Gracias, Señor Presidente; la modificación que estamos tratando que es un Proyecto del Poder Ejecutivo, tiene como razón tal cual como ellos lo han fundado, la necesidad igualar el sentido normativo que tiene unos de los aspectos del Código Tributario con el Código Procesal Civil, que fuera reformado el año pasado precisamente. Y, en cuya redacción vigente hasta esta propuesta encontraba en el Art. 117° -bis-, en Art. 252° el mismo texto, solo que uno en singular y otro en plural; pero el mismo texto. Esto es parte de la modificación, que se pretende con el Proyecto del Ejecutivo es suprimir el Art. 117° -bis-.

Y, una modificación del Art. 252° para acercarlo al criterio que contiene el Art. 284° del Código Tributario. El actual Art. 252°, digo, vigente a partir de la reforma del año pasado, arece que la falta de impuesto al Sellado de Justicia, no impedirá en ningún caso la posesión de recurso y la persecución de su trámite, debiéndose seguir para su cobro, el procedimiento previsto por el Código Tributario. Dos observaciones, dicho artículo había sido introducido con el término "impuesto a sellado", cuando en realidad el termino correcto es "tasa de justicia". Por lo tanto ya ese mismo error, consideraba la modificación del Art. 252°.

Por su parte el Código Tributario, el Art. 284°, vigente; establece principios generales que indica que no sea recurso, trámite o escrito Judicial alguno, mientras no se acredite debidamente el pago de la tasa. En definitiva, la propuesta hecha hoy por el Poder Ejecutivo y, que es la que hemos emitido un despacho tiende a asimilar el sentido de esta

norma del Código Tributario, el 284° y el 252° del Código Procesal; con la siguiente expresión y, me refiero al 252° del Código Procesal, que va a establecer: que si al presentarse el Recurso de Apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se dará por interpuesto el recurso y no se dará trámite poseyéndolo, denegándola, sustanciándolo, resolviendo mientras la misma no sea votada. Simplemente se trata de unificar el sentido y el principio del Código Tributario y el sentido del Código Procesal en relación al pago de esta tasa, que corresponde por los recursos judiciales. Nada más, Señor Presidente.

**Sr. Presidente (Cacace):** Gracias, Diputado.

**LUIS** tiene la palabra el Diputado Ceballos.

**Sr. Ceballos:** Señor Presidente, nosotros somos defensores del precepto de la normativa judicial. Pero considerar que los derechos constitucionales están vinculados con el pago de una tasa y, por lo tanto darle alguna articulación de mayor importancia al Código Tributario y al Código de Procedimiento Civil, ciertamente es preocupante; nosotros entendemos que los tres Poderes del Estado pueden...

**Sr. Presidente (Cacace):** Diputado Ceballos, el Diputado Rigau, le solicita una interrupción.

**Sr. Ceballos:** Sí.

**Sr. Rigau:** Simplemente, pedirles a los Diputados que dejen dialogar al interlocutor.

**Sr. Presidente (Cacace):** Continúe Diputado en el uso de la palabra.

**Sr. Ceballos:** Porque, la verdad, que la modificación del Código de Procedimiento Civil para adecuarlo al Código Tributario, nosotros creemos que es exactamente al revés; el Código Tributario es el que debe adecuarse a los principios constitucionales que le dan garantía a los ciudadanos sanluiseños.

El Art. 11°, de la Constitución no puede haber por vía reglamentaria la limitación de ninguno de los derechos ni explícito, ni implícito de la Provincia. Por lo tanto, Señor Presidente, por más que, por ahí, no le gustó a un Ministro del Superior Tribunal, que se cree que tienen derecho a legislar; entonces, por los Medios de Comunicación nos dan cátedra de cómo tiene que ser el Código de Procedimiento Penal, como tiene que ser el Código de Procedimiento Civil y, ahora también nos dicen cómo tiene que ser el Código



Tributario, ya no les alcanza con las cuestiones que tiene que ver con lo estrictamente jurídico.

**-Cambio de Presidencia-**

Por lo tanto, nosotros vamos a proponer una redacción que, obviamente, exige el pago del tributo de lo que no limita el acceso a la Justicia. Y, la redacción del Art. 252º, del Código de Procedimiento; dice lo siguiente: "Pago de tributo, la falta de impuesto, sellado de la Justicia no impedirá en ningún caso la concesión de recursos, ni la prosecución de su trámite, sin embargo los Jueces no podrán dar por terminado el Expediente, ni poner su archivo, aprobar transacciones, admitir disentimiento, subrogación, cesión, ordenar el levantamiento de medidas cautelares, o entrega de fondos sino hasta tener dictamen del organismo de contralor de tasa judiciales que no objete la medida". Con lo cual cumplimos con la Constitución, cumplimos con el objeto de la recaudación y cumplimos con el que no paga la tasa, no accede al beneficio final del proceso que legal y legítimamente fue a obtener por parte del Poder Judicial. Esta es nuestra propuesta para el Art.2º, del 252º del Código de Procedimiento Civil.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias Diputado Ceballos.

Diputado González Espíola tiene la palabra.

**Sr. González Espíola:** Gracias, Señora Presidente; nosotros vamos a coincidir, en que la redacción propuesta para esta modificación pasa a ser inconstitucional, en el sentido de que es violatoria al derecho de igualdad ante la Ley y el derecho de acceso a la justicia, en la manera en que está redactada. Inclusive también, voy a hacer referencia a Fallos del propio Tribunal de Justicia de San Luis, donde protegiendo justamente el derecho de acceso a la Justicia, se ha expresado de la siguiente forma, por ejemplo, si me permite leer el voto del Dr. Oscar Gatica; en el caso Fontan, Luis Enrique; "Beneficio litigar sin Gastos"; Recurso de Queja en el Expediente 11, F04, esto es del 1º de Octubre del año 2009; en el que ha expresado el Dr. Gatica y posteriormente se ha adherido los otros miembros del Superior Tribunal a este voto; el acceso a la jurisdicción no puede ser negado a nadie, por ello un diferente trato a distintos sectores de la población, quebranta el derecho de igualdad ante la Ley, ///

**N.R.B. Nery R. Balmaceda.**

**26/11/2.014 - 20.04 Hs.**



///

que es lo que ocurre y está haciendo referencia al Artículo 78°, porque se trata de un caso que ha sido impugnado de inconstitucional el Artículo 78°.

Aclarando también que hay otros Fallos en que se ha expresado en el mismo sentido el Tribunal Superior, por ejemplo en el caso Flores de López Agüera, sobre Beneficio de Litigar sin Gastos, en el año 2007, en el que ha expresado una de las características esenciales del Sistema Republicano, consiste en garantizar a todas las personas el acceso a la Administración de Justicia, independientemente de las posibilidades materiales, porque es una derivación razonable del Principio de Igualdad ante la Ley, consagrado en el Artículo 16° de la Constitución Nacional, como ejercer la justicia que ella enuncia en su Preambulo. Éste ha sido un Fallo del año 2007, 10 de Septiembre del 2007.

En sí, el propio Superior Tribunal, Miembros del Superior Tribunal, se han expedido en relación al derecho del acceso a la Justicia, en reiterados casos, haciendo alusión que en este tipo de Normas, inclusive, se estarían violando los Artículos 33° y 75° de la Constitución Nacional, como así también el Pacto de San José de Costa Rica, sobre el derecho a la Justicia, el acceso a la Jurisdicción.

Entonces, para que quede garantizado el acceso a la Justicia, sobre todo que los que se ven más afectados son los que menos tienen, porque el actual Artículo 252° ¿Qué es lo que establece? Que, ante la falta del pago, el Proceso sigue, pero sin embargo se sigue el trámite correspondiente al cobro por la Vía Administrativa, por el Proceso previsto en el Código Tributario. Esta nueva Norma lo que estaría imponiendo es que no puede continuar el Proceso hasta que no se pague la Tasa de Justicia.

¿Qué es lo que nosotros proponemos? Simplemente un agregado a esta propuesta que ha hecho el Compromiso Federal, quedaría igual como ha sido redactado, quedaría:

**“Art. 252°.- Pago de Tributos. Si al presentar el Recurso de Apelación no se satisface íntegramente la Tasa de Justicia solo se tendrá por interpuesto el Recurso y no se dará trámite, considerándolo, sustanciándolo, en el mismo enunciado. Salvo lo establecido en el Capítulo VI del Código Procesal Civil y Comercial.-”**

El Capítulo VI del Código Procesal Civil hace referencia al beneficio de Litigar Sin Gasto, es justamente un beneficio que ha sido otorgado para aquellas personas que carecen de recursos para enfrentar la Tasa de Justicia, llevando adelante este trámite, acceden,



cumplen, sin tener que abonar la Tasa de Justicia; si en este artículo se le hace mención justamente a esta exención establecida en el Capítulo XVI del Código Procesal Civil y Comercial, estaríamos salvando esta situación de caer en la inconstitucionalidad... Voy a pedir silencio, Señora Presidente, que se haga silencio en el Recinto.

También siguiendo lo que ya han expresado los Jueces del Superior Tribunal, además de esta propuesta modificatoria, tanto en el Artículo 117°, con el cual estamos de acuerdo, vamos a acompañar, el Artículo 152°, en el que acompañaríamos si se hace esta consideración, salvo lo establecido en el Capítulo VI del Código Procesal y Civil.

Vamos a proponer también, vinculado con esta reforma, y también con el derecho de acceso a la Justicia, y también relacionado con los distintos Fallos del Superior Tribunal, una modificación al Artículo 78°, el actual Artículo 78° del Código Procesal Civil y Comercial, en virtud que el Artículo 78° está estableciendo a su vez una suma de dinero

para la demanda, que sería un límite para otorgarle o no el beneficio de litigar sin gasto; en concreto, establece que todas aquellas demandas que superan los doscientos mil pesos no tendrían el derecho al beneficio de litigar sin gasto, por supuesto, una Norma totalmente injusta e inconstitucional, en virtud que no tiene en cuenta la capacidad contributiva de aquel que presenta la demanda, sino que tiene en cuenta más un acto arbitrario relacionado al marco de la demanda.

En tal sentido, ha habido Fallos del Superior Tribunal, todos los Fallos del Superior Tribunal han declarado la inconstitucionalidad del Artículo 78°, en el párrafo que establece este monto, y esto está vinculado con lo que estamos tratando en este momento, salvo que nosotros pretendamos que todas las partes renuncien anticipadamente a los reclamos que superen lo establecido, que superen los doscientos mil pesos, todas aquellas personas que no tienen para afrontar, así como está hoy en el Código Procesal, y esta modificación que se propone también en ese sentido, todas las personas que no tienen el dinero para afrontar una demanda, la Tasa de Justicia, no tendrían el derecho a reclamar todas aquellas demandas que superaran el monto de doscientos mil pesos.

Entonces, ante esta situación, que además de ser inconstitucional la propuesta a lo señalado por los Artículos 33°, 75°, Artículo 16°, de Igualdad ante la Ley también y del Pacto de San José de Costa Rica, contradice a los propios Fallos del Superior Tribunal de Justicia de nuestra Provincia; hago referencia nuevamente al Caso Fontana, Luis Enrique, Beneficio de





Litigar sin Gasto, Recurso de Queja, es el Fallo N° 96/09, del Superior Tribunal de Justicia de San Luis; hago referencia a otros casos del beneficio de litigar sin gastos, todos Fallos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, donde en sus expresiones se refieren, en el Sumario, entre comillas digo porque voy a leer parte del voto del Doctor Gatica, el voto del Doctor Oscar Gatica, donde dice: “El beneficio de litigar sin gastos es uno de los Institutos tendientes a preservar el principio de igualdad de las partes en el proceso, en vía de evitar que una de ellas no pueda dejar de hacer actividades en defensa de sus derechos, acciones, que por razones económicas se vería privado de tener”, esto lo dijo el Doctor Oscar Gatica, en el año 2009.

Hay varios Fallos en ese sentido, ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

LUIS 11-2014 - 20.14 Hs.-

/// varias expresiones, como por ejemplo, la que dice: una de las características esenciales del Sistema Republicano, consiste en garantizar a todas las personas el acceso a la administración de la justicia, independientemente de las posibilidades materiales, lo que es una derivación razonada del principio de igualdad ante la ley consagrada en el Artículo 16° de la Constitución Nacional, como el de afianzar la justicia que ella enuncia en su Preámbulo.

Bueno, si es para citar, son varios los fallos que ha tenido en ese sentido el Superior Tribunal de Justicia de nuestra Provincia; por lo cual, vuelvo a reiterar la propuesta es: el Artículo 252° propuesto por el Compromiso Federal, es agregarle: “salvo lo establecido en el Capítulo 6° del Código Procesal, Civil y Comercial; reitero el Capítulo 6°, hace referencia al beneficio de litigar sin gastos. Y, a su vez modificar el Artículo 78° del Código Procesal, Civil y Comercial que quedaría redactado de la siguiente manera: “Los que carecieran de recursos podrán solicitar, antes de presentar la demanda en cualquier estado de proceso el beneficio de litigar sin gastos. Que estaríamos eliminando en el artículo actual el monto establecido, como requisito previo, también, para poder iniciar una demanda. Nada más, Señora Presidente,

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado González Espíndola. ¿Algún otro Diputado desea hacer uso de la palabra? Diputado Martínez, cierra el debate



**Sr. Martínez:** Gracias, Señora Presidente. Casi que estoy tentado en hacer un acuerdo con González Espíndola. Pedirle que, si ellos me garantizan el derecho a la identidad a cambio de la tasa; vamos a ir al Registro Civil y le vamos a decir que, como yo tengo derecho a la identidad, no me cobre ningún tipo de tributo, tasa para acceder al DNI. Si llegamos a ese acuerdo, le voy a conceder lo que usted pida.

cierto es que, cuando nos referimos al derecho, sí, constitucional de acceso a la justicia; el impedimento económico está garantizado ya en el Código Procesal, precisamente con el beneficio de litigar sin gasto, que es otra cuestión. Y, que cuando se concede el beneficio de litigar sin gastos, ese beneficio se extiende a todo el obrar y actuación dentro del proceso, incluso los recursos.

La verdad que estamos hablando de 130 pesos, lo que cuesta una pizza, de eso estamos hablando. Y, aun como abogado, digo, me da vergüenza que estén especulando sobre el pago de una tasa de acceso a la justicia, cuando no se lo estamos negando como un derecho, porque nadie ha mencionado acá, que cuando yo inicio demanda, también tengo que pagar la tasa y, nadie ha planteado la inconstitucionalidad porque tenía que pagar la tasa; es lo que estamos hablando, es simplemente de una instancia mas, que toda la vida ha estado gravado en una tasa y de eso se trata todo. Así que, Señora Presidente, insisto, creo que nos corresponde y vamos a insistir en el proyecto originario de restablecimiento del sentido que tiene el 252, en relación al Código Tributario. Nada más, Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado Martínez.

Bueno, vamos entonces a proceder a votar el Proyecto de Ley referido a: Modificaciones al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis, en general y en particular. Sírvanse votar.

-Así se hace.-

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Diputada Mazzarino le consulto por su voto; Diputado Aguilar; Diputado Hernández Héctor.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Aprobado por 23 Afirmativo, 03 Negativos.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado Media Sanción al Proyecto de Ley, pasa a la Cámara de Senadores para su revisión.

Corresponde ahora tratar...

**Sr. Ceballos:** Presidenta, ¿Cuál es el resultado de la...



**Sra. Presidente (Mazzarino):** No le escucho, Diputado.

**Sr. Ceballos:** Si puede publicar el resultado de la votación.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** El resultado en general: 23 a 03. Disculpe, Diputado, cuando yo planteé que íbamos a votar dije: en general y en particular. Votamos en general y en particular.

-20-

**-DESPACHO N° 080/14-MAYORÍA-**

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Continuamos, entonces, de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, el Proyecto de Ley referido a: Promoción y Desarrollo de Energías Renovables. Tiene la palabra, la Diputada Corvalán.

**Sra. Corvalán:** Sí, Señora Presidente, ha ingresado a la Comisión de Finanzas y a la Cámara de Diputados el Proyecto de Promoción y Desarrollo de Energía Renovables, un Proyecto que se escribe en el escenario de uno de los grandes desafíos de la época que es el desarrollo del sector energético, un sector energético que está en crisis y que requiere tomar conciencia de esa crisis energética; tomar conciencia conlleva necesariamente a emprender nuevas alternativas, que permitan diversificar las fuentes energéticas actuales a fin de obtener un menor efecto contaminante, fundamentalmente, la posibilidad de su renovación. Sabemos que el consumo de energía, es uno de los grandes medidores del progreso y del bienestar de cualquier sociedad. Y el concepto de crisis energética aparece, cuando las fuentes de energía de la que se abastece la sociedad se agotan.

Un modelo económico como el actual, cuyo funcionamiento depende de un continuo crecimiento, exige, también, una demanda creciente igualmente creciente de energía y puesto que, las fuentes de energía fósil y de energía nuclear son finitas, es inevitable que en un determinado momento, la demanda no pueda ser abastecida y el sistema colapse. Y, parasen, entonces, las energías renovables.

También cabe considerar que el empleo de las fuentes de energías actuales, tales como el petróleo, el gas natural o el carbón, acarrea consigo problemas como la contaminación, el aumento de los gases de efecto invernadero. Cabe destacar que la concentración atmosférica de gases efecto invernadero, ha alcanzado el mayor nivel el ochocientos mil años y, esto significa que la discusión energía alternativa, energía convencional; no es una

# H. Cámara de Diputados

San Luis

*Proyecto de Ley*  
*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia*  
*de San Luis, sancionan con fuerza de*  
*Ley*



DEROGA ARTÍCULO 117 BIS Y MODIFICA ARTÍCULO 252 DEL  
CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

ARTÍCULO 1º.- DEROGAR el Artículo 117 Bis de la Ley Nº VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis".-


ARTÍCULO 2º.- Modificar el Artículo 252 de la Ley Nº VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis", que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 252.- PAGO DEL TRIBUTO. Si al presentar el Recurso de Apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada.-"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintiséis días de noviembre de dos mil catorce.-  
Mel.

Dr. José María Basso  
Secretario de Legitimación  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

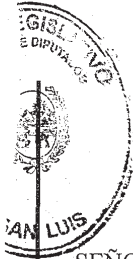
  
Poder Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

Lic. Graciela Concepción Mazzarino  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 26 de noviembre de 2014.



SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE SAN LUIS  
INGENIERO AGRÓNOMO JORGE RAÚL DÍAZ  
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 117 Folio 179 Año 2014, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Modificaciones al Código Procesal, Civil y Comercial de la provincia de San Luis, conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de (18) fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

*[Signature]*  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

*[Signature]*  
Lic. Graciela Concepción Mazarino  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

NOTA N° 721-DL-14  
(Mel.)

— Proceso de Despacho Legislativo Voto N° 721-CD-14, ad-  
junta copia auténtica de Exp. N° 113-F. 179-Año 2014, Proyec-  
to de Ley con media sanción, ref. a "Modificaciones al  
Código Procesal, Civil y Comercial de la Provincia de San Luis"  
Consta de (18) folios.

Cámara de  
Senadores



Honorable Cámara de Diputados  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
San Luis

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: Entregado por:  
Ofic. Receptor: Fecha: 26/11/14 Hora: 20:20  
Firma: [Firma] Aclaración: [Firma]



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

**DESPACHO N° 133-HCS-14.-**

**HONORABLE CÁMARA:**

Vuestra Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, ha considerado el Expte. N° 246 -HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Deroga Artículo 117 Bis y Modifica Artículo 252 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de San Luis

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY:

DEROGA ARTÍCULO 117 BIS Y MODIFICA ARTÍCULO 252 DEL  
"CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

ARTÍCULO 1°.- DEROGAR el Artículo 117 Bis de la Ley N° VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis".-

ARTÍCULO 2°.- Modificar el Artículo 252 de la Ley N° VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis", que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 252.- PAGO DEL TRIBUTO. Si al presentar el Recurso de Apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada.-"

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO:**

Sdor. SERGIO GUSTAVO FREIXES  
Vice-Presidente

Sdor. MAXIMILIANO GERMÁN FRONTERA  
Presidente

Sdor. PABLO ERNESTO GARRO  
Secretario

Presidente = Ing. Agrón. Jorge R. Díaz  
Sres. Sños. = Sr. Luján - Sr. Barroso  
Iza = Sr. Ador. Frutos

30



**SUMARIO**  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
XXVII PERÍODO ORDINARIO BICAMERAL  
33ª Reunión- 31ª Sesión Ordinaria - Miércoles 26 de Noviembre de 2.014.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 697/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Declarase de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, un inmueble en la localidad de Villa de la Quebrada, destinado a la construcción de Viviendas Sociales".- (Expte. N° 213-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**
- 2.- Nota N° 699/2014, adjuntando Resolución N° 74/2014 rindiendo homenaje a los Héroes de la Batalla de la Vuelta de Obligado, al conmemorarse el 169 Aniversario de la Gesta Heroica que puso freno a los intereses de las potencias Europeas, que pretendían la libre navegación del Río de La Plata, resaltando la importancia de la Soberanía Nacional.-  
**A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO.-**
- 3.- Nota N° 700/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015".- (Expte. N° 214-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO - A LA PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 4.- Nota N° 702/2014, adjuntando Resolución N° 75/2014 creando en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis la "Comisión Especial para la Revisión y Análisis de la Legislación Provincial alcanzada por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación".-  
**A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO.-**
- 5.- Nota N° 703/2014, adjuntando Proyecto de Ley en 2da. Revisión caratulado: "San Luis Minera SAPEM".- (Expte. N° 101-HCS-2014)  
**A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, MINERÍA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 6.- Nota N° 705/2014, adjuntando Declaración N° 88/2014 declarando beneplácito por la visita de Embajadores, Diplomáticos, Secretarios de Embajadas, Asesores y Coordinadores de diferentes Países, debido al XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con la República de Cuba,



desarrollado los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2014, en la Provincia de Luis.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-



II – COMUNICACIONES OFICIALES

1.- Notas recibidas del Superior Tribunal de Justicia:

- Oficio N° 717/2014 en los autos caratulados “García Peanu Alberto y Otros c/Vialidad Provincial – Incidente de Honorarios – Laboral – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 319-ME-HCS-2014)  
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 728/2014 en los autos caratulados “Aguilera Juan Ramón Nicomedes c/Gobierno de la Provincia de San Luis y/u Otro – Demandá por Accidente de Trabajo – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 320-ME-HCS-2014)  
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del Señor Senador Dr. Maximiliano Germán Frontera, en el Proyecto de Ley caratulado: “Ley de Inembargabilidad de las Instituciones Deportivas”.- (Expte. N° 211-HCS-2014)  
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, MINERÍA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES.-

IV – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- De la Señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Adhesión y beneplácito a la celebración del “Día Mundial del Aire Puro”, el día 20 de Noviembre de 2014”.- (Expte. N° 212-HCS-2014)  
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

V – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 207-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Creación de un Juzgado de Paz Lego en la localidad de Candelaria, del Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.-  
DESPACHO N° 125-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 2.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 203-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Modificación a la Ley N° III-0073-2004 (5433 \*R) Diabetes Prevención y Adhesión



a la Ley Nacional N° 23.753, modificada por Ley Nacional N° 26.914”-

DESPACHO N° 126-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 3.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 210-HCS-2014, Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la “1° Jornada de Violencia Social: Desafíos Profesionales del Trabajo Social”, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Diciembre de 2014, en el Salón Azul de la Municipalidad de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis”-

DESPACHO N° 127-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 4.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 199-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Comisión Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional”-

DESPACHO N° 128-HCS-14 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VI – ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Despacho N° 121-HCS-14: Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la Cuarta Edición de los Premios “Carolina Tobar García”, a realizarse el 28 de Febrero de 2015 en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 198-HCS-2014)
- 2.- Despacho N° 123-HCS-14: Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Adhesión a la Ley Nacional N° 25.854 y modificación de la Ley N° IV-0095-2004 (5566 \*R), de Registro Único de Postulantes para Adopción”.- (Expte. N° 127-HCS-2014)
- 3.- Despacho N° 124-HCS-14: Proyecto de Resolución caratulado: Aprueba el Inventario de Muebles y Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2013 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 179-HCS-2014)

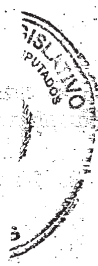
VIII – LICENCIAS:

ausente e aviso = Sr. Fernández - Sr. Frings -  
Sr. Moreno - Srta. Torres

Secretaría Legislativa  
SAV/aec-26-11-14.-

+ Sr. Alcaraz solicita cruce intermedio hasta  
las 17:00 hs.  
Aprub. X unanimidad

HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
PERIODO ORDINARIO  
XXVII PERIODO BICAMERAL



Reunión: 32ª ..... Sesión Ordinaria: 31ª .....  
Día: 26 ..... Mes: Noviembre ..... Año: 2014 .....

ASISTENCIA SEÑORES SENADORES

SENADORES	PRESENTE	AUSENTE
ALCARAZ, Víctor Hugo.....1	X	
FERNÁNDEZ, Jorge Omar.....2		X
FREIXES, Sergio Gustavo.....3		X
FRONTERA, Maximiliano Germán.....4	X	
GARRO, Pablo Ernesto.....5	X	
LEYÉS, Amelia Mabel.....6	X	
MORENO, Pablo Edgardo.....7		X
TORRES, Dominga Estela.....8		X
TORRONTÉGUI, María Angélica.....9	X	

Sr. RAMÓN ALBERTO LEYES  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
PERIODO ORDINARIO  
XXVII PERIODO BICAMERAL



Reunión: 33ª ..... Sesión Ordinaria: 31ª .....  
Día: 26 ..... Mes: Noviembre ..... Año: 2014 .....

ASUNTO: Moción de Cuarto Intermedio. -  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

VOTACION SEÑORES SENADORES

SENADORES	SI	NO	ABST.
ALCARAZ, Víctor Hugo.....1			
FERNÁNDEZ, Jorge Omar.....2			
FREIXES, Sergio Gustavo.....3			
FRONTERA, Maximiliano Germán.....4			
GARRO, Pablo Ernesto.....5			
LEYES, Amelia Mabel.....6			
MORENO, Pablo Edgardo.....7			
TORRES, Dominga Estela.....8			
TORRONTEGUI, María Angélica.....9			



HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
PERIODO ORDINARIO  
XXVII PERIODO BICAMERAL



Reunión: 330

Sesión Ordinaria: 310

Día: 26

Mes: Noviembre

Año: 2014

ASUNTO: Moción Oral. S/Tablas de pedro  
No 133-HCS/14 (Expte. No 216-HCS/14) Proj. de  
Ley en revisión = Modif. Código Procesal  
Civil y Comercial de la Provincia de San  
Luis. -

VOTACION SEÑORES SENADORES

SENADORES	SI	NO	ABST.
ALCARAZ, Víctor Hugo.....1	X		
FERNÁNDEZ, Jorge Omar.....2	Aus.		
FREIXES, Sergio Gustavo.....3	Aus.		
FRONTERA, Maximiliano Germán.....4	X		
GARRO, Pablo Ernesto.....5	X		
LEYES, Amelia Mabel.....6	X		
MORENO, Pablo Edgardo.....7	Aus.		
TORRES, Dominga Estela.....8	Aus.		
TORRONTGUI, María Angélica.....9	X		



HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
PERIODO ORDINARIO  
XXVII PERIODO BICAMERAL



Reunión: 33<sup>o</sup>

Sesión Ordinaria: 31<sup>o</sup>

Día: 26

Mes: Noviembre

Año: 2014

ASUNTO: Exat. De fecho No 133-HCS/14  
(Expte. No 216-HCS/14) Proy. de ley en  
revisión = Modif. Código Procesal Civil y  
Comercial de la Provincia de San Luis. -

VOTACION SEÑORES SENADORES

SENADORES	SI	NO	ABST.
ALCARAZ, Víctor Hugo.....1	X		
FERNÁNDEZ, Jorge Omar.....2	aus.		
PREIXES, Sergio Gustavo.....3	aus.		
FRONTERA, Maximiliano Germán.....4	X		
GARRO, Pablo Ernesto.....5	X		
LEYES, Amelia Mabel.....6	X		
MORENO, Pablo Edgardo.....7	aus.		
TORRES, Dominga Estela.....8	aus.		
TORRONTGUI, María Angélica.....9	X		

Sr. RANCHO BERTOLEVES  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis



En la Ciudad de San Luis a veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las doce horas con cinco minutos y ocupando sus bancas en el recinto los señores senadores, dice el

I

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL



**Sr. Presidente (Díaz).**- Señores senadores: con la presencia de cinco señores senadores y la ausencia de los señores senadores Jorge Omar Fernández, Sergio Gustavo Freixes, Pablo Edgardo Moreno y de la señora senadora Dominga Estela Torres todos con aviso, declaro abierta la presente sesión e invito al señor senador Maximiliano Germán Frontera para que proceda a izar la Bandera Nacional.

Así se hace

2

### ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Díaz).**- Por Secretaria Legislativa se dará lectura a los Asuntos entrados para la presente sesión.

I

**Sr. Secretario (Leyes).**- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:** Nota N° 697/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declárase de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, un inmueble en la localidad de Villa de la Quebrada, destinado a la construcción de Viviendas Sociales”.- (Expte. N° 213-HCS-2014).

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.-

II

**Sr. Secretario (Leyes).**- Nota N° 699/2014, adjuntando Resolución N° 74/2014 rindiendo homenaje a los Héroes de la Batalla de la Vuelta de Obligado, al conmemorarse el 169 Aniversario de la Gesta Heroica que puso freno a los intereses de las potencias Europeas, que pretendían la libre navegación del Río de La Plata, resaltando la importancia de la Soberanía Nacional.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – al Archivo.-



III

**Sr. Secretario (Leyes).**- Nota N° 700/2014, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2015”.- (Expte. N° 214-HCS-2014).

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.-

IV

**Sr. Secretario (Leyes).**- Nota N° 702/2014, adjuntando Resolución N° 75/2014 creando en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis la “Comisión Especial para la Revisión y Análisis de la Legislación Provincial alcanzada por el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – al Archivo.-

V

**Sr. Secretario (Leyes).**- Nota N° 703/2014, adjuntando Proyecto de Ley en 2da. Revisión caratulado: “San Luis Minera SAPEM”.- (Expte. N° 101-HCS-2014).

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – a la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.-

VI

**Sr. Secretario (Leyes).**- Nota N° 705/2014, adjuntando Declaración N° 88/2014 declarando beneplácito por la visita de Embajadores, Diplomáticos, Secretarios de Embajadas, Asesores y Coordinadores de diferentes Países, debido al XIV Encuentro Nacional de Solidaridad con la República de Cuba, desarrollado los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2014, en la Provincia de Luis.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – al Archivo.-

VII

**Sr. Secretario (Leyes).**- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Notas recibidas del Superior Tribunal de Justicia:

Oficio N° 717/2014 en los autos caratulados “García Peanu Alberto y Otros c/Vialidad Provincial – Incidente de Honorarios – Laboral – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 319-ME-HCS-2014)

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – al Archivo.-

VIII







**Sr. Secretario (Leyes).**- Oficio N° 728/2014 en los autos caratulados “Aguilera Juan Ramón Nicomedes c/Gobierno de la Provincia de San Luis y/u Otro – Demanda por Accidente de Trabajo – Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 320-ME-HCS-2014)

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – al Archivo.-

**IX**

**Sr. Secretario (Leyes).**- **PROYECTO DE LEY:**

Del Señor Senador Dr. Maximiliano Germán Frontera, en el Proyecto de Ley caratulado: “Ley de Inembargabilidad de las Instituciones Deportivas”.- (Expte. N° 211-HCS-2014).

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento — a la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes.-

**X**

**Sr. Secretario (Leyes).**- **PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

De la Señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Adhesión y beneplácito a la celebración del “Día Mundial del Aire Puro”, el día 20 de Noviembre de 2014”.- (Expte. N° 212-HCS-2014)

**Sr. Presidente (Díaz).**- A conocimiento – a la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social.-

**XI**

**Sr. Secretario (Leyes).**- **DESPACHO DE COMISIÓN:**

De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 207-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Creación de un Juzgado de Paz Légo en la localidad de Candelaria, del Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- Despacho N° 125-HCS-14 – al Orden del Día.-

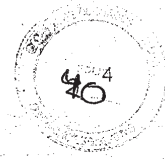
**XII**

**Sr. Secretario (Leyes).**- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 203-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Modificación a la Ley N° III-0073-2004 (5433 \*R) Diabetes Prevención y Adhesión a la Ley Nacional N° 23.753, modificada por Ley Nacional N° 26.914”.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- Despacho N° 126-HCS-14 – al Orden del Día.-

**XIII**





**Sr. Secretario (Leyes).**- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 210-HCS-2014, Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la “1° Jornada de Violencia Social: Desafíos Profesionales del Trabajo Social”, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Diciembre de 2014, en el Salón Azul de la Municipalidad de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis”.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- Despacho N° 127-HCS-14 – al Orden del Día.-

**XIV**

**Sr. Secretario (Leyes).**- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 199-HCS-2014, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Comisión Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional”.-

**Sr. Presidente (Díaz).**- Despacho N° 128-HCS-14 – al Orden del Día.-

**XV**

**Sr. Secretario (Leyes).**- **ORDEN DEL DÍA:**

**Despacho N° 121-HCS-14:** Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo la Cuarta Edición de los Premios “Carolina Tobar García”, realizarse el 28 de Febrero de 2015 en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 198-HCS-2014).

**Despacho N° 123-HCS-14:** Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Adhesión a la Ley Nacional N° 25.854 y modificación de la Ley N° IV-0095-2004 (5566 \*R), de Registro Único de Postulantes para Adopción”.- (Expte. N° 127-HCS-2014).

**Despacho N° 124-HCS-14:** Proyecto de Resolución caratulado: Aprueba el Inventario de Muebles y Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2013 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 179-HCS-2014)

Nada más señor presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Gracias señor Secretario.

Tienen la palabra los señores senadores.

3.

**MOCIÓN – CUARTO INTERMEDIO**

**Sr. Alcaraz.**- Pido la palabra señor presidente.



**Sr. Presidente (Díaz).**- Tiene la palabra el señor senador Víctor Hugo Alcaraz.-

**Sr. Alcaraz.**- Gracias señor presidente, es para pedirle que votemos un cuarto intermedio hasta las 17 horas, para darle oportunidad a las Comisiones que trabajen los Despachos correspondientes en los temas entrados en el día de la fecha.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Gracias señor senador.

Solicito entonces la autorización del cuerpo para pasar al cuarto intermedio. Los señores senadores que estén por la afirmativa pueden levantar la mano.

Se vota y se registran cinco (5) votos y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Aprobado por unanimidad.

Pasamos a un cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Siendo las 12:13 horas, se pasa a cuarto intermedio

Siendo la hora 18:05 se da por finalizado el cuarto Intermedio y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Siendo las 18:05 horas, damos por finalizado el cuarto intermedio y vamos a reiniciar la sesión del día de la fecha.

4

#### FIJACIÓN DÍA Y HORA SESIÓN PREPARATORIA

**Sr. Alcaraz.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Tiene la palabra el señor senador Víctor Hugo Alcaraz.

**Sr. Alcaraz.**- Gracias, señor presidente.

Compañeros senadores: solicito que por Secretaría Legislativa se dé lectura a la Resolución que convoca a Sesión Preparatoria para la próxima fecha que está escrita en la Resolución.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Como no. Por Secretaría se dará lectura

**Sr. Secretario (Leyes).**-

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores, dispone en su Artículo 6° que el Cuerpo se reunirá en Sesiones Preparatorias del 1 al 10 de



23

**MODIFICACIONES AL CÓDIGO PROCESAL, CIVIL Y  
COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

**Sr. Frontera.-** Señor presidente, señores senadores: es para referirme al Despacho N° 133-HCS-14, que ha emitido la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, por el cual se modifica el Código Procesal, Civil y Comercial de la Provincia.

Señor presidente, señores senadores: el presente Proyecto de Ley, modifica dos Artículos del Código Procesal, Civil y Comercial vigente en materia del pago del tributo que se requiere oblar para el trámite de los recursos.

Se ha considerado necesario modificar las disposiciones que permiten el trámite de los recursos, sin efectuar el pago del impuesto o sellado de justicia que corresponde, con lo cual se altera el régimen legal vigente en materia de pago de tasa de justicia.

Con tal criterio se deroga el Artículo 117bis del Código vigente que dice: "la falta del impuesto o sellado de justicia no impedirá en ningún caso la concesión de recurso ni la prosecución de trámites debiendo seguirse para su cobro el procedimiento previsto por el Código Tributario Provincial".

El Artículo 2° del Proyecto de Ley en consideración con idéntico criterio reformula el texto del cual, el Artículo 52 estableciendo que si al presentarse el recurso de apelación no se satisficé íntegramente la tasa de justicia, sólo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite hasta tanto no se pague el tributo.

En definitiva, para tramitar los recursos se debe abonar íntegramente la tasa de justicia correspondiente, de no hacerlo, se tendrá por presentado el escrito pero no se le dará trámite alguno hasta que no se satisfaga la carga tributaria. Por lo precedentemente expuesto pido a los señores senadores me acompañen con su voto afirmativo aprobando el presente Proyecto de Ley.

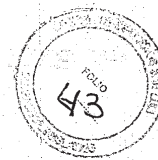
**Sr. Presidente (Díaz).-** Muchas gracias, senador Frontera.

Vamos a pasar a votación el Proyecto de Ley referido a modificaciones al Código, Procesal, Civil y Comercial de la Provincia de San Luis.

Los señores senadores que estén por la afirmativa pueden levantar la mano.

Se vota y se registran cinco (5) votos y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Queda aprobado por unanimidad.



24

**MOCIÓN**

**Sra. Leyes.**- Pido la palabra señor presidente.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Tiene la palabra la señora senadora Amelia Mabel Leyes.-

**Sra. Leyes.**- Gracias señor presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley de Promoción y Desarrollo de Energías Renovables.

**Sr. Presidente (Díaz).**- Muchas gracias señora senadora.

Vamos a autorizar por el Cuerpo el tratamiento sobre tablas de este Proyecto de Ley.

Los señores senadores que estén por la afirmativa pueden levantar la mano.

Se vota y se registran cinco (5) votos y dice el

**Sr. Presidente (Díaz).**- Aprobado por unanimidad.

Continúa en el uso de la palabra la senadora Leyes.

25

**PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES**

**Sra. Leyes.**- Gracias señor presidente, señores senadores.

La energía se ha constituido en un recurso escaso y cuyo costo se ha incrementado considerablemente, llegando a condicionar para el futuro el desarrollo económico y social lo que evidencia la importancia relevante que hoy tiene. En este escenario, es necesario tomar conciencia de la necesidad de emprender nuevas alternativas tendientes a que la Provincia de San Luis se posicione en esta área como lo ha hecho en otras a la vanguardia en el contexto nacional.

La Provincia, ha sido precursora en la planificación de políticas públicas destinadas a salvaguardar y respetar el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado, apto para el desarrollo humano y para las actividades productivas sin afectar ni comprometer las futuras generaciones, tal eje

# Legislatura de San Luis

Ley N° VI-0920-2014

H. C. de Senadores

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

DEROGA ARTÍCULO 117 BIS Y MODIFICA ARTÍCULO 252 DEL "CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

U.S.A. 11/17/14

ARTICULO 1º.- DEROGAR el Artículo 117 Bis de la Ley N° VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis".-

ARTICULO 2º.- Modificar el Artículo 252 de la Ley N° VI-0150-2013 "Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis", que quedará redactado de la siguiente manera:  
"ARTÍCULO 252.- PAGO DEL TRIBUTO. Si al presentar el Recurso de Apelación no se satisface íntegramente la tasa de justicia, solo se tendrá por interpuesto el recurso y no se le dará trámite -concediéndolo, denegándolo, sustanciándolo o resolviéndolo- mientras la misma no sea abonada."

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.-

aeo

Lic. Graciela Concepción Mazzarino  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
San Luis

Ing. Agustín JORGE RAUL DIAZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

Dr. Saúl Arturo Rhodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

Sr. RAMON ALBERTO LEYES  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

**ES COPIA**

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
San Luis

Sr. RAMON ALBERTO LEYES  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*


SAN LUIS, 26 de Noviembre de 2.014.-

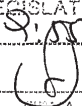
A la Sra. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidente, a efectos de  
adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **VI-0920-2014.**  
Sancionada en Sesión del día 26 de Noviembre del año 2014, para su conocimiento.-  
Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidente muy atentamente.-

  
**Sr. RAMON ALBERTO LEYES**  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*H. Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
Ing. Agrón. **JORGE RAUL DIAZ**  
*Presidente*  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
D. O. D. DE SECRETARÍA LEGISLATIVA	
Fecha: 01.12.14	Hora: 9:00
Folio: Dos (02)	

NOTA N° 570-HCS-2014.-

Secretaría Legial. - Registro Notas Varias	
N° Int. 558-F-50	Ent. 001/12/14
Destino: D. conocimiento	
Salio: / /	Volvio: / /
Archivo:	